



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



El conductismo en la formación docente: una mirada crítica
Behaviorism in teacher training: a critical look
Behaviorismo na formação de professores: um olhar crítico

Resultado de investigación

Recibido: 12/01/2023 Revisado: 15/02/2023 Aceptado: 1/03/2023

Ifraín González Beade

Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador.

<https://orcid.org/0000-0002-0341-4212>

ifrain.gonzalez@unae.edu.ec

Resumen

El objetivo del artículo fue analizar críticamente el uso del conductismo en la formación docente del siglo XXI, desde el estudio de los fundamentos teóricos más actuales sobre el conductismo y cómo se aplican en la educación superior. La investigación fue de corte cualitativo, crítico y exploratorio; para lo cual se utilizó una muestra constituida por 18 estudiantes que formaron parte de los grupos de enfoque; a quienes se les aplicó un cuestionario mediante preguntas abiertas donde pudieron manifestar sus opiniones desde la experiencia en el contexto universitario. Los resultados amplían los hallazgos de estudios previos en el ámbito educativo, ya que confirman la importancia de repensar los modelos para que fomenten el aprendizaje activo, la enseñanza diversificada y el acompañamiento permanente en el logro de destrezas, considerando que es importante tener en cuenta que los modelos pueden no ser efectivos para todos los estudiantes o en todas las situaciones educativas, pero en el caso de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) se requiere cambios significativos en la metodología utilizada por algunos docentes. Por tanto, se concluye que el conductismo ha sido una teoría importante en la educación durante muchos años, pero para la formación docente tiene sus limitaciones.

Palabras clave: conductismo, modelos educativos, enseñanza y aprendizaje, formación docente.



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



Abstract

The objective of the article was to critically analyze the use of behaviorism in teacher training in the 21st century, from the study of the most current theoretical foundations on behaviorism and how they are applied in higher education. The research was qualitative, critical and exploratory; for which a sample consisting of 18 students who were part of the focus groups was used; to whom a questionnaire was applied through open questions where they could express their opinions from the experience in the university context. The results expand the findings of previous studies in the educational field, since they confirm the importance of rethinking the models so that they promote active learning, diversified teaching and permanent accompaniment in the achievement of skills, considering that it is important to take into account that the models may not be effective for all students or in all educational situations, but in the case of the National University of Education (UNAE) significant changes are required in the methodology used by some teachers. Therefore, it is concluded that behaviorism has been an important theory in education for many years, but for teacher education it has its limitations.

Keywords: behaviorism, educational models, teaching and learning, teacher training.

Resumo

O objetivo do artigo foi analisar criticamente o uso do behaviorismo na formação de professores no século XXI, a partir do estudo dos fundamentos teóricos mais atuais sobre o behaviorismo e como eles são aplicados no ensino superior. A pesquisa foi qualitativa, crítica e exploratória; para o qual foi utilizada uma amostra composta por 18 alunos que fizeram parte dos grupos focais; aos quais foi aplicado um questionário por meio de questões abertas onde pudessem expressar suas opiniões a partir da experiência no contexto universitário. Os resultados ampliam os achados de estudos anteriores no campo educacional, pois confirmam a importância de repensar os modelos para que promovam a aprendizagem ativa, o ensino diversificado e o acompanhamento permanente na conquista de competências, considerando que é importante levar em conta que os modelos podem não ser eficazes para todos os alunos ou em todas as situações educativas, mas no caso da Universidade Nacional de Educação (UNAE) são necessárias mudanças significativas na metodologia utilizada por alguns professores. Portanto, conclui-se que o behaviorismo é uma teoria importante na educação há muitos anos, mas para a formação de professores tem suas limitações.

Palavras-chave: behaviorismo, modelos educacionais, ensino e aprendizagem, formação de professor.

Introducción

La educación superior del siglo XXI en Latinoamérica, se encuentra en un proceso de continua evolución y adaptación a los cambios del entorno. Para esto, se elaboran los modelos educativos que están muy bien contruidos a partir de lo plasmado teóricamente,

donde se encuentran ideas innovadoras, pero en la práctica presentan falencias que limitan la calidad esperada de las universidades, convirtiéndose en un tema de gran interés para los educadores, investigadores y profesionales especialmente



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



ecuatorianos. Entre las principales debilidades, se aprecia un intento por romper con esquemas tradicionales, pero la presencia del conductismo es indiscutible, a pesar de no estar declarado en los documentos institucionales de los contextos mencionados, lo que atenta contra los resultados esperados, por su poca efectividad en la formación de profesionales.

En referencia al conductismo, Fernández et al. (2023) argumentan que desde su mirada se pueden aprender habilidades técnicas, que son fundamentales para la preparación de los futuros profesionales, mientras que Murillo et al. (2023) argumentan que no tiene en cuenta los aspectos afectivos y motivacionales del aprendizaje, lo que dificulta su efectividad y los resultados esperados. Desde la óptica de los autores, se encuentran posturas diversas, que tienen sus sustentos científicos, pero es necesario entender los contextos socioculturales donde es aplicada cada corriente pedagógica. A la luz de estas disyuntivas, surge la pregunta de si el conductismo es relevante para la educación superior, principalmente en el desarrollo de competencias y la formación docente actual.

El objetivo de este artículo, es analizar críticamente el uso del conductismo en la educación superior del siglo XXI, desde el estudio de los fundamentos teóricos más actuales sobre el conductismo y cómo se aplican en la formación docente, en particular para la enseñanza de habilidades prácticas. Además, se valora críticamente su eficacia, aportando una perspectiva pedagógica actualizada como punto de partida desde la reflexión y

análisis de aplicabilidad, que puede ser ampliada en futuras investigaciones.

Según Castro y La Cruz (2023), desde el punto de vista psicológico, el conductismo es una corriente que se centra en el análisis de la conducta observable, es decir, el estudio de la respuesta de un organismo ante determinados estímulos. La teoría sostiene que toda conducta se aprende a través del condicionamiento del cerebro y que puede modificarse mediante la repetición de estímulos y respuestas; mientras que desde una perspectiva educativa, Frago (2023) lo analiza principalmente como un modelo para la enseñanza de habilidades específicas, ya que la repetición y el refuerzo se consideran herramientas efectivas para un aprendizaje duradero; pero qué sucede cuando se forman docentes que tienden a enseñar como aprenden, mediante un proceso de apropiación- repetición de estilos y estrategias. En este sentido, se debe reconocer que los docentes son productos de su propia educación y pueden tener sesgos y limitaciones en su forma de enseñar. Por lo tanto, es importante que estén abiertos a la exploración de nuevas perspectivas y enfoques pedagógicos, para satisfacer las necesidades y estilos de aprendizaje de sus estudiantes.

En este sentido, Fierro-López (2023) examina la necesidad de alejarse de la perspectiva conductista en la práctica docente para permitir la formación reflexiva en espacios profesionalizados, donde es necesario entender la necesidad de perfeccionar el rol del docente en la educación universitaria. Este implica un enfoque más amplio y complejo del proceso de enseñanza y aprendizaje, que incluye aspectos de



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



interacción cognitiva, psicoemocional y sociocultural. Esto permite comprender mejor las necesidades y características de los estudiantes y adecuar su enseñanza para responder a ellas de manera más eficaz, por otro lado, es necesario comprender la formación por competencias durante el trascurso de estudios de tercer nivel, las cuales buscan hacer frente a situaciones, casos y problemas mediante la solución de problemas, el desarrollo de manera más significativa de las habilidades y la reconstrucción de un aprendizaje duradero, lo que puede ser uno de los desafíos fundamentales para el mundo de hoy. Para Pérez (2023), el conductismo limita la comprensión del aprendizaje humano a un simple proceso de refuerzo y castigo, sin tomar en cuenta la influencia de factores cognitivos y sociales. La afirmación antes mencionada, se considera correcta en el sentido de que el conductismo se enfoca principalmente en la conducta, siendo una restricción en ciertas situaciones de aprendizaje al no encontrar un equilibrio con procesos cognitivos más complejos en el aprendizaje.

Atendiendo a lo planteado, se hace imprescindible profundizar en los roles que cumplen los actores educativos dentro de los modelos fundamentados en el conductismo, donde el docente que se centra en el refuerzo puede lograr resultados en determinados momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje, pero según Arancibia et al. (2020), esto genera la reproducción del conocimiento lo que puede provocar consecuencias negativas, arraigadas a lo tradicional que limitan la autonomía de los estudiantes. Además, dicha práctica hace énfasis en la repetición y memorización, para el logro de determinado objetivo lo

que resulta contraproducente frente a los llamados por ejecutar una educación innovadora que se ajuste a la contemporaneidad.

Continuando con la descripción y crítica del docente conductista, se debe resaltar que suele ser un sujeto condicionante, que aplica sanciones frente a resultados negativos dentro del ámbito académico como otorgar calificaciones de cero y maltratos verbales; mientras que, en lo educativo se ha llegado al maltrato físico. Según Posso et al. (2020), quedan rezagos del conductismo en la educación y se oponen a dichas acciones, por estar lejos de la alineación con la sociedad tecnológica, que busca el fortalecimiento de la innovación, la investigación y la invención de la sociedad. Es importante destacar que el uso de sanciones negativas y el maltrato, son prácticas no aceptadas en la educación actual, mismas que no deben ser utilizadas por ningún docente, independientemente de su enfoque pedagógico. En el caso de la formación universitaria, aquellos profesores alineados al conductismo deben garantizar su aplicación cuidadosa teniendo en cuenta el aprendizaje humano, los factores cognitivos y socioculturales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, es necesario entender el rol de los estudiantes que son sometidos por docentes que aplican el conductismo principalmente en la educación superior, en este sentido Huacón-Carranza et al. (2023) se oponen a la idea que el conocimiento se produce cuando ocurre un cambio en el comportamiento, manifestando que solo se da una preparación que gira alrededor de determinados hechos, pero no existe un aprendizaje para la resolución de problemas. Por tanto,



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



es necesario que los estudiantes sean vistos como sujetos activos y participativos en su propio proceso de aprendizaje, y no como meros receptores de estímulos y refuerzos. Además, es importante que se les brinden oportunidades para desarrollar habilidades que les permitan enfrentar los desafíos de la sociedad actual. Siendo necesario que los docentes eviten aplicar el conductismo de manera exclusiva y busquen complementarlo con otros enfoques pedagógicos que promuevan una formación más integral y completa de los estudiantes.

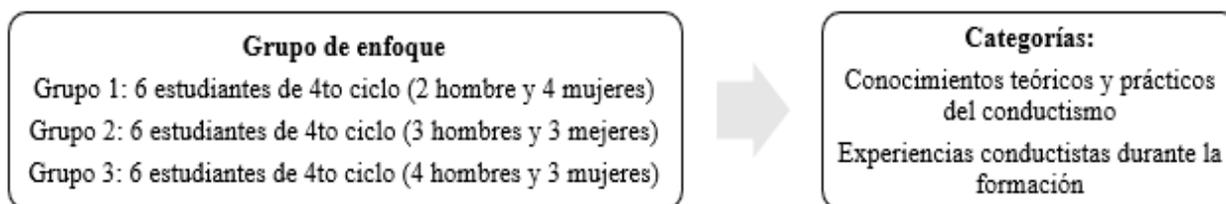
Metodología y métodos

La investigación es de corte cualitativo, crítico y exploratorio; frente a la necesidad de estudiar en profundidad las opiniones de los participantes y generar una comprensión más completa de las implicaciones del conductismo en la práctica docente dentro del contexto superior. Sobre dicho enfoque Hernández et al. (2014) consideran que favorece la comprensión de fenómenos sociales desde la propia subjetividad de la ciencia y la interpretación otorgada a la propia experiencia que en la presente indaga en el significado atribuido al conductismo aplicado en las aulas de la UNAE, como referente a nivel del territorio ecuatoriano.

En esta misma línea, Bermeo (2023) considera que la práctica conductista impide el desarrollo moral y la autonomía que requieren los estudiantes para su vida profesional. Esto evidencia la necesidad fomentar estos aspectos en la práctica docente, lo que implica brindar oportunidades para que los estudiantes reflexionen sobre valores éticos y morales desde una formación acorde a la cultura en la que se desarrollan los procesos educativos.

Antes de la selección de los participantes, se procedió a establecer criterios de inclusión frente al objetivo trazado en el estudio. Por tanto, de una población de 120 estudiantes se seleccionaron 3 grupos de enfoque, atendiendo a la experiencia declarada con anterioridad referente a la aplicación de comportamientos conductistas por algunos docentes dentro de la misma carrera, ciclo y semestre, se organizaron de manera que existiera una representación equilibrada de ambos sexos y se solicitó el consentimiento verbal antes del recojo de la información, quedando la muestra como se muestra en el gráfico

Figura Nro. 1 Muestra seleccionada y categorías





¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



Nota. La figura, muestra la constitución de la muestra y las categorías relacionadas con el conductismo sobre las cuales se elaboró el instrumento.

Se elaboró un cuestionario que respondió a las categorías declaradas, empleando preguntas abiertas que permitieron a los participantes discutir sus opiniones, con respecto al conductismo dentro de la formación docente en la UNAE. La validación de dicho instrumento, fue mediante el juicio de 5 expertos con estudios doctorales y amplia experiencia en el contexto universitario, esto para asegurar la calidad de los datos recolectados en la investigación. Como parte del proceso, se solicitó la evaluación el cuestionario, teniendo en cuenta que: las preguntas fueran apropiadas y pertinentes para la muestra, la validez del contenido y la coherencia. Antes de la recepción de la información se tomaron en cuenta las sugerencias de los evaluadores.

Resultados y discusión

Como introducción del tema, se solicitó a los involucrados que, con una palabra, describieran su apreciación sobre el modelo conductista desde sus

La recolección de la información, se llevó a cabo mediante grupos de enfoque, entendida por Hernández y Mendoza (2018) como un método de recolección de datos, donde un grupo de personas que comparten características similares analizan determinados criterios, en el caso de la presente investigación los estudiantes participantes son en su totalidad de la carrera Educación Básica, pertenecientes al cuarto semestre del ciclo 2022-II de la universidad mencionada. La discusión del tema fue bajo la guía del autor de la investigación cumpliendo con la figura de moderador y fue quien procedió con la toma de notas.

propias experiencias en el contexto universitario y se recogieron los resultados mediante un WordArt.



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.

Figura Nro. 2 WordArt



Nota. La figura, muestra la respuesta de los grupos de enfoque, sobre la apreciación del conductismo.

Los resultados obtenidos, desde un análisis cualitativo; evidencian que los participantes relacionan el conductismo con palabras que mecanizan el comportamiento humano y su aprendizaje. Por tanto, su aplicación puede ser incomoda en las aulas universitarias, más frente a un Modelo Pedagógico, donde la UNAE (2019), declara la formación por

competencias desde el trabajo colaborativo, el acompañamiento y la práctica de la teoría. Además, es importante tener en cuenta que las críticas de Florentino (2022), dejan entrever lo conductista como un modelo sin éxito por ser simplista, criterios con los que se coincide a partir de los resultados obtenidos.

Tabla 1. Registro de notas

Preguntas del debate	Resumen de las respuestas
¿Cuáles son las principales características del docente conductista que ha visto reflejadas en la UNAE?	El desarrollo de un proceso basado en estímulos y respuestas. Piensan que los alumnos deben repetir una actividad hasta que la dominen. Usan el castigo académico pensando que es una forma de mejorar su rendimiento. Se centra en la retención y memorización del conocimiento. No considera los procesos cognitivos internos.
¿Cuál es la influencia del conductismo en su formación como docentes?	Me permitió entender que no solo se deben utilizar instrumentos objetivos como forma de evaluación. Negativamente, al punto de querer retirarme de la carrera, por considerarme incapaz de poder ejercer la docencia en el futuro.



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



	Que el castigo no es una forma apropiada para regular los comportamientos. Comprendí que los estudiantes también tienen un factor emocional, que debe ser tratado con delicadeza sin menospreciar o castigarlo cuando comete un error, porque es parte del aprendizaje.
¿Cuáles son las principales debilidades del conductismo para su formación docente?	No presta mucha atención a los procesos cognitivos y capacidades mentales de los docentes para el desarrollo de competencias. No permite la motivación, la autonomía y la metacognición de los estudiantes universitarios. No permite la diversificación de los currículos, no se adapta al contexto y ni valora las experiencias. Desmotiva el amor hacia la formación docente, atentando con el desarrollo integral de la educación.
¿Qué alternativas al conductismo existen en la formación docente?	Los modelos constructivistas. La enseñanza diversificada. El acompañamiento permanente desde los diferentes factores que son determinantes dentro del logro de destrezas con criterios del desempeño.

Nota. La tabla muestra las notas tomadas de las respuestas de los estudiantes que participaron en el grupo de enfoque

En las respuestas a la primera pregunta y desde la perspectiva universitaria, dentro de la UNAE los docentes conductistas se caracterizan por un enfoque basado en el estímulo y respuesta, la repetición, el castigo académico, la retención y memorización, así como desestimar los procesos cognitivos internos. Dichas prácticas están alineadas a un enfoque tradicional de enseñanza en lugar de fomentar la creatividad y el pensamiento crítico, al mismo tiempo se aleja del Modelo Pedagógico de la UNAE (2019), donde se declara el paradigma constructivista, para el logro de competencias con un carácter más equilibrado y holístico que combine diferentes teorías de aprendizaje.

En las respuestas a la segunda pregunta no se ha identificado ninguna influencia favorable del conductismo en la formación como docentes en el contexto universitario, argumentando que, por el nivel de preparación de los estudiantes y razonamiento

crítico, el conductismo no ha tenido un impacto significativo en su formación. Para lo cual, se coincide con Pardo-Gómez et al. (2023), quienes apuestan por entender que la educación ha evolucionado y existen otros modelos, corrientes, paradigmas y teorías para ejecutar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto universitario actual desde el conocimiento científico, criterio imprescindible porque genera mayor impacto en la formación docente.

En las respuestas a la tercera pregunta se reflejan determinadas debilidades del conductismo que afectan la formación docente, siendo importante considerar sus limitaciones en el desarrollo un modelo socioafectivo e integral, en este sentido se concuerda con Hernández y Carrasco (2023), quienes reflexionan en la necesidad de desarrollar una formación por competencias que se adapte a los contextos y que en el caso particular de los docentes que cursan la Licenciatura en la Educación Básica deben aptar por un



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



equilibrio entre los diferentes enfoques pedagógicos pero responder principalmente al tipo de formación que establece el Ministerio de Educación del Ecuador (2016) en el Currículo Nacional, sobre una enseñanza constructivista desde enfoques significativos.

En las respuestas a la cuarta pregunta, se observa que los estudiantes mencionan alternativas que pueden garantizar a su criterio, el éxito y el desarrollo de los estudiantes universitarios. Se debe entender que cada enfoque tiene sus propios defensores y críticos, pero la enseñanza actual se centra en ofrecer las herramientas y recursos necesarios para alcanzar el éxito académico y personal. En este sentido, se armonizan los resultados con lo establecido por Ramírez (2023) al plantear la necesidad de desarrollar los procesos dentro del contexto educativo desde metodologías más idóneas desde las necesidades de los propios estudiantes.

Los resultados de la discusión anteriormente presentada, amplían los hallazgos de estudios previos en el ámbito educativo, ya que confirman la importancia de repensar los modelos para que

Conclusiones

Resulta apropiado en el momento actual de la praxis de la didáctica universitaria que se pase de la teoría que respalda distintas modalidades evaluativas a la acción de llevarlas a cabo en las aulas. Todos los autores que han estudiado el tema en los últimos tiempos apuestan y respaldan esta idea (Gallego y Rodríguez, 2017). El papel activo del alumnado en su construcción de aprendizaje se ha de ver refrendado por la viabilidad y participación en su propia evaluación, en tanto que

fomenten el aprendizaje activo, la enseñanza diversificada y el acompañamiento permanente en el logro de destrezas con criterios de desempeño. Estudios anteriores han demostrado que estos se puede mejorar la motivación, el compromiso y el rendimiento académico de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, los hallazgos son útiles para educadores en cuanto a la toma de decisiones sobre la implementación de modelos en la formación docente, principalmente en la UNAE frente a la necesidad de ajustarse a lo establecido por la propia institución para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que los modelos pueden no ser efectivos para todos los estudiantes o en todas las situaciones educativas, lo cual puede constituir una de las debilidades del presente estudio frente a otros contextos; pero en el caso de la UNAE se requiere cambios significativos en la metodología utilizada por algunos docentes.

garante absoluto de reorientación de esfuerzos y aprendizajes; así como la evaluación de sus compañeros más cercanos a su quehacer diario y aprendizaje continuo; y, por supuesto, con la supervisión continua del docente, como máximo responsable del proceso evaluativo propio y de los demás, para que se produzcan tales evaluaciones en las condiciones óptimas y deseables para su contribución al avance de todos. Quizá se pierda en



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



objetividad de las puntuaciones (si es que la evaluación exclusiva del profesor es objetiva), y, sin duda, en facilidad del proceso, pero se gana en responsabilidad y democratización de la enseñanza e implicación del alumnado, así como en transparencia y finalidad de la propia evaluación.

En efecto, lo que sí está claro es la necesidad de tal combinación, pero también dificultad, al no contar con las herramientas apropiadas (Alain et al., 2020; Rodríguez y Gallego, 2021). Por ello, se ha presentado y validado en este trabajo la plataforma de evaluación múltiple universitaria PLEVALUA, que se puede conocer, aprender a usar y emplear acudiendo al enlace, arriba indicado. Se ha probado la buena acogida por el profesorado participante de la investigación; y se requiere, a continuación, su experimentación (de Pablos et al., 2019). No cabe discusión con otros trabajos dado que el terreno de la investigación y la aportación en esta línea, a diferencia de la conclusión

anterior, se encuentra menos abonado y de ahí la escasez de este tipo de experiencias y productos y su proceso de variación.

Por ello, sin perjuicio de seguir indagando en el tópico anterior de las ventajas e inconvenientes de la evaluación múltiple combinada (heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación), serán bienvenidos al corpus de conocimientos de esta materia el desarrollo de productos tecnológicos, prevalentemente, para acometer la evaluación de todos, facilitando su registro y cómputo final. Actualmente, además de seguir perfeccionando PLEVALUA, haciéndola más elocuente, más amigable, más accesible universalmente (para personas con dificultades de acceso), se está simplificando para poder presentarse una versión en formato APP. Adicionalmente se podría validar el diseño de software con la metodología propuesta desde el punto de vista de jueces expertos.

Referencias bibliográficas

Arancibia, M., Cabero, J. & Marín, V. (2020). Creencias sobre la enseñanza y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en docentes de educación superior. *Formacion Universitaria*, 13(3), 89–100. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000300089>

Bermeo, Á. (2023). La enseñanza moral en las aulas del siglo XXI: una perspectiva hacia metodologías activas. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latinaultidisciplinar Ciencia Latina*, 7(1), 7480–

7493. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4980

Castro, J. & La Cruz, G. (2023). Psicología y salud en Cuba 1900-1958. Hechos y personalidades. *Revista de Historia de La Psicología*, 44(1), 6–13. <https://doi.org/10.5093/rhp2023a2>

Fernández, C., Villa, M., Tinoco, J. & Pozo, E. (2023). El método DACUM y la gestión por competencias. Análisis constitucional y caso de estudio en franquicia comercial en el



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



- Ecuador. *Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de La Facultad Jurídica, Social y Administrativa*, 10(19), 56–77. <https://doi.org/https://doi.org/10.54753/suracademia.v10i19.1740>
- Fierro-lópez, L. (2023). Las prácticas profesionales de profesores de lenguas extranjeras en formación. *Folios. Revista de La Facultad de Humanidades*, 57, 3–18. <https://doi.org/https://doi.org/10.17227/folios.57-14254>
- Florentino, B. (2022). Aportes de la investigación a los avances de la educación moral 1. *Revista Historia de La Educación Latinoamericana*, 24(38). <https://doi.org/https://doi.org/10.19053/01227238.14694>
- Fragoso, D. (2023). La educación en la afectividad en el aula: Algunas pistas didácticas David. *Revista Boletín REDIPE*, 12(1), 79–100. <https://doi.org/https://doi.org/10.36260/rbr.v12i1.1930>
- Hernández, C. & Carrasco, M. (2023). Dicotomía del constructo teórico formación de competencias profesionales. *Revista Varela*, 23(64), 53–58. <https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/download/1475/2498>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. In M.-H. INTERAMERICANA & S. A. de C. V. EDITORES (Eds.), *Mc Graw Hill* (1a Edición). http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hernández, S.R., Fernández, C.C. & Baptista, L.P. (2014). *Metodología de la investigación* (S. A. D. C. V. MCGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES (ed.); 6a ed.). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huacón-Carranza, M.A., Aguirre-Alvarado, O.M., Aguilar-Morochoy, E.K. & Miranda-Gavilanes, E.J. (2023). Análisis de las teorías de aprendizaje dentro de las Instituciones Educativas Ecuatorianas. *Ciencia y Educación*, 4(1), 30. <https://cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/download/180/317>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los niveles de educación obligatoria. In *Ministerio de Educación*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- Murillo, L., Vintimilla, N. & Murillo, I. (2023). La educación virtual e híbrida. Consideraciones desde la Universidad de Guayaquil. *Revista Conrado*, 19(90), 429–438. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2918>
- Pardo-Gómez, M., Izquierdo-Pardo, J. & Izquierdo-Lao, J. (2023). Los modelos digitales tridimensionales como recursos educativos abiertos en la educación universitaria. *RELATEC. Revista Latinoamericana de*



¿Cómo citar el artículo?

González-Beadé, I. (2023). El conductismo en la formación docente: una mirada crítica. *RIIED*, número 7, 1-12.



Tecnología Educativa, 22(1), 261–277.
<https://doi.org/10.17398/1695-288x.22.1.261>

Pérez, T. (2023). El papel que le corresponde a la tecnología educativa en la educación a distancia. *Revista Multiensayos*, 9(17), 19–30.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5377/multiensayos.v9i17.15738>

Posso, R., Barba, L. & Otáñez, N. (2020). El conductismo en la formación de los estudiantes universitarios. *Revista Educare*, 24(1), 117–133.
<https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1229/1229>

Ramírez, N. (2023). Metodología inclusiva a través de agrupaciones interactivas para potenciar el aprendizaje en estudiantes con necesidades educativas especiales del nivel básico. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 7(2023), 62–82.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4379

Universidad Nacional de Educación. (2019). *Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación*. <https://unae.edu.ec/wp-content/uploads/2019/11/modelo-pedagogico-unae.pdf>.

Contribución autoral

Ifraín González Beade: único autor.